

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **20** de enero de 1986.-

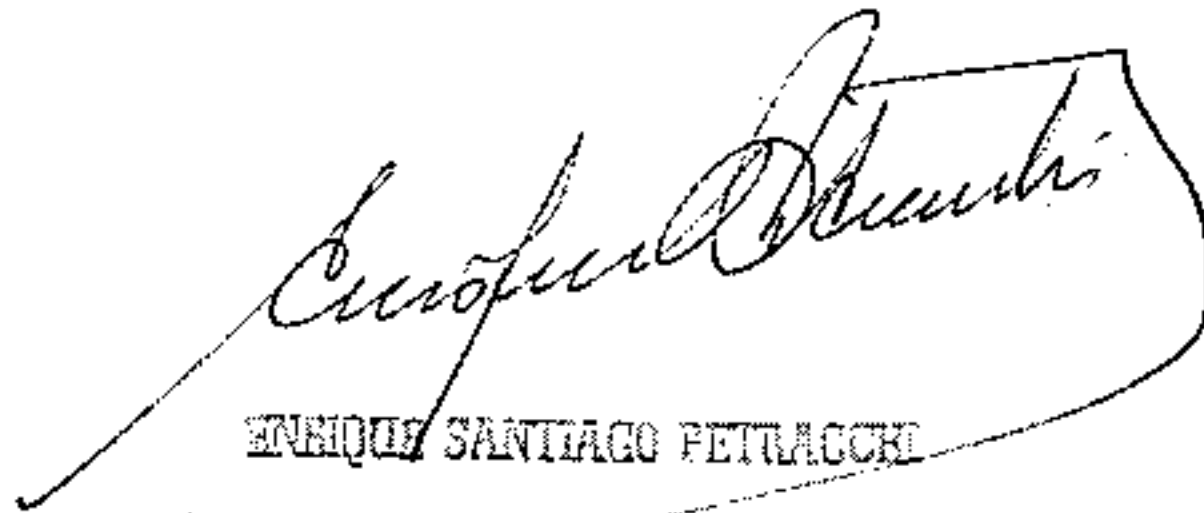
En atención a lo solicitado a fs.13 por la Subsecretaría de Administración y lo informado por la misma a fs.14,

SE RESUELVE:

1º) Declarar de legítimo abono los haberes correspondientes a 31 días de diciembre de 1985 a favor del Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) señor Oscar Américo Gibondot y a 23 días de diciembre de 1985 a favor del Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) señor Gabriel Alfredo Gallego en su carácter de "Suplentes" en la // Subsecretaría de Administración.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida "Personal Temporario" (P.A.T.) y (P.S.).-Ejercicio financiero de 1986.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

m. r.